

Justificante de Presentación

Datos de los Interesados

Datos del Interesado:

Documento identificativo: Q2878027H - REAL FEDERACION MOTOCICLISTA ESPAÑOLA
Dirección: Calle General Pardiñas 71-1º-D
Localidad: Madrid 28006 (Provincia: Madrid - País: España)
Teléfono de contacto: +34915614659
Correo electrónico: jgarcia@rfme.com
Alerta Email: Si
Alerta Sms: No

Datos del registro

Número de registro: REGAGE26e00059016521
Número de registro provisional: N/A
Fecha y hora de presentación: 24/06/2026 10:01:47
Fecha y hora de registro: 24/06/2026 10:01:50
Tipo de registro: Entrada
Oficina de registro electrónico: Reg. Administración General del Estado
Organismo destinatario: E00122806 - Consejo Superior de Deportes
Organismo raíz: E05230301 - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Nivel de administración: Administración del Estado

Asunto: Depósito Cuentas Anuales 2025 - RFME
Expone: Depósito Cuentas Anuales 2025 - RFME
Solicita: Depósito Cuentas Anuales 2025 - RFME

Documentos anexados

Nombre: CSD registro CCAA 2025_signed.pdf

Algoritmo: SHA-512

Huella digital: e8a2e97ec999df0c58987b2d54137506211373fceeafdeb753944238b8ed11229a6bcb4597141b8ca4719dd283d0eea875637f1a27dc95d8c7e68de0d6438644

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.

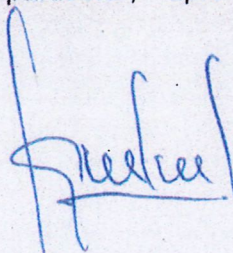
Madrid, 24 de junio de 2026

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Registro de Asociaciones Deportivas
Subdirección General de Régimen Jurídico del Deporte

Estimados señores:

Según se establece en el Real Decreto 1740/2003, adjunto remitimos las cuentas anuales del ejercicio 2025, para su correspondiente depósito en el Registro de Asociaciones Deportivas, a efectos de su constancia y publicidad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles atentamente.



Fdo.: Ignacio Verneda Casasayas
Presidente RFME

Firmado por ***6301** IGNACIO
VERNEDA (R: ****8027*) el día
24/06/2026 con un certificado
emitido por AC Representación